

5709 463/9

5709

Entendiendo para el mayor des-  
volvimiento de la vida corporati-  
va conviene que las personas no  
permanezcan en los cargos demasi-  
do tiempo a fin de evitar un des-  
gasto de sus respectivas activida-  
des y con objeto tambien de que  
aporten su labor y su responsabi-  
lidad a la comun empresa otros elementos prestigiosos  
de la respectiva localidad que merezcan la confianza  
gubernativa;

He dispuesto, en uso de mis atribuciones, el cese de  
la Comision Gestora de ese pueblo, a cuyos componentes  
envio el testimonio de mi reconocimiento por el celo  
que hayan puesto en el ejercicio de sus cargos y no  
dudo de que seguiran prestando su mas fervorosa coop-  
eracion ciudadana con la lealtad al Caudillo y a su G-  
bierno.

Para sustituirlas designo la siguiente Comision Ge-  
tera Municipal:

Alcalde.- Don Pascual Rodrigo Herrera  
Gestores.- Don Miguel Vicente Casanova  
Don Pascual Lopez Catalan  
Don José M<sup>a</sup> Garcia Montore  
Don Mariano Sanz Catalan  
Don Agustin Algas Calvo  
Don Pascual Pascual Catalan

De todos los cuales espere una gestion solicita, en-  
tusiasta y leal al pro de los intereses publicos que  
acabo de encomendarles.

Lo que comunico a V. para su conocimiento, notifica-  
cion en forma a los interesados, la que les servirá de  
credencial, y debidos efectos de cesacion de la ante-  
rior y constitucion de la nueva, de que me dará cuenta  
seguidamente.

Dios guarde a V. muchos años.  
Teruel 12 de noviembre de 1941  
El Gobernador civil,

AYUNTAMIENTO, DE SAN MARTIN  
DEL RIO

=====

Alcalde: Pascual Rodrigo Herrera  
Miguel Vicente Casanova  
Pascual Lopez Catalan  
Jose M<sup>a</sup> Garcia Montero  
Mariano Sanz Catalan  
Agustin Algas Calvo  
Pascual Pascual Catalan



10 a m. ligo

ALCALDIA  
DE  
SAN MARTIN DEL RIO  
(TERUEL)

Excmo. Sr.

Negociado ✓

Núm. 348

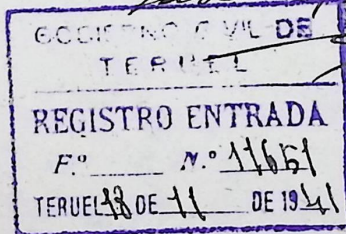
En cumplimiento de cuanto tiene ordenado por su oficio nº 5709 de fecha 12 del actual, tengo el honor de comunicar a V.E. que con esta fecha ha cesado la Comisión Gestora de este pueblo que venia ejerciendo sus cargos en el Ayuntamiento, y con la misma fecha se ha constituido y posesionado de sus cargos la nueva Comisión que la componen los señores siguientes.

- D. Pascual Rodrigo Herrera ..... Alcalde--residente.
- " Miguel Vicente Casanova ..... 1er. Teniente.
- " Pascual López Catalán ..... 2º . "
- " José M<sup>a</sup> García Montero ..... Regidor Síndico.
- " Mariano Sanz Catalán ..... 1er. Gestor.
- " Agustín Algás Calvo ..... 2º "
- " Pascual Pascual Catalán ..... 3º "

Dios guarde a V.E. muchos años.  
San Martín del Río a 15 de Noviembre de 1941.

El Alcalde.

*Pascual Rodrigo*



Excmo. Sr. Gobernador civil de esta Provincia

Teruel

